

VAD-1768

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

ADELAIDA GALAN HERRERA

Dirección: Dirección: Calle 33D 7A 35 barrio La Paz en Florencia

Móvil: 3134027015

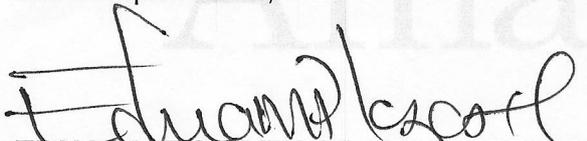
Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectada señora. **ADELAIDA GALAN HERRERA**

Comendidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1445 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado a la dirección, calle 33D 7A 35 barrio La Paz en la ciudad de Florencia, a través del correo postal autorizado (4 - 72) EL CUAL CERTIFICO QUE SE ENCUENTRA CERRADO; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia de la interesada a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,


EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA
Vicerrectora Administrativa


Proyector Anyela Zulieth Fajardo
Coordinadora de contratación VAD

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

